

"SOCIEDAD Y SISTEMA"

Prof. Mariela Leguizamón y Prof. Violeta Campanini

PROYECTO:

"Sociedad y Sistema"

1. Fundamentación

El Sistema Educativo es un concepto moderno. El rol que el Estado ha ejercido en torno a la educación en América latina y particularmente en Argentina, se puede situar en el siglo XIX y corresponde a la matriz de pensamiento derivado de la revolución francesa. El surgimiento y consolidación del estado nacional liberal estuvo vinculado a la posibilidad de desarrollar sistemas educativos nacionales.

Esta relación *estado-sociedad-sistema educativo*, mirada desde una perspectiva histórica-social es el eje de la cátedra. Las demandas sociales y las políticas estatales en cuanto al sistema educativo no siempre coinciden. A través de la perspectiva histórica los alumnos podrán identificar acuerdos, desacuerdos, luchas, conflictos, resistencias, negociaciones, etc. que fueron configurando el sistema educativo actual.

2. Expectativas de logro.

- ◆ Construir un marco conceptual.
- ◆ Analizar la relación entre estado, sociedad y educación
- ◆ Conocer la evolución histórica del Sistema Educativo Argentino.
- ◆ Analizar el papel y función de la escuela en la sociedad.
- ◆ Se buscará que los alumnos profundicen una actitud de respeto por la dignidad y la vida humanas, los derechos de las personas, y en particular de los niños y jóvenes.
- ◆ Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y abierta para la búsqueda permanente de conocimiento que enriquezcan la futura labor docente.
- ◆ Adoptar predisposición positiva para los trabajos grupales y/o individuales que se realicen durante el año.
- ◆ Manifestar respeto por las ideas y trabajos de sus compañeros.

3. Contenidos Conceptuales

Unidad I: Construcción de un marco teórico-conceptual:

Sociedad. Estado: tipos y formas de estado. El estado liberal. El estado benefactor. El estado neoliberal. Sistema educativo. Institución escolar. Teorías de la educación.

Unidad II: Sistema educativo argentino:

Orígenes. Identificación del mito fundante: Mitre, Sarmiento y Alberdi 1880/1916. Del Yrigoyenismo a la década infame 1916/30. El peronismo y la educación 1946/55. La edad de oro de la educación 1955/76. Antesala del culturicidio 1966/76. Culturicidio 1976/83. Reminiscencias culturicidas.

Unidad III: Construyendo puentes para una escuela inclusiva.

El diálogo en la institución escolar. El alumno como agente social con identidades y derechos. Escuela y formación de ciudadanía activa.

4. Contenidos Procedimentales

- ◆ Adquirir y desarrollar hábitos de estudio individual
- ◆ Organizar, coordinar y participar de los trabajos grupales.
- ◆ Estructuración de la información en redes conceptuales o mapas semánticos.
- ◆ Búsqueda, sistematización y análisis de información bibliográfica.
- ◆ Exposición oral de los temas investigados

5. Contenidos Actitudinales

- ◆ Elaborar la autoestima y valorar el esfuerzo que realiza para alcanzar sus metas.
- ◆ Manifiestar una actitud de respeto por las particularidades de cada compañero.
- ◆ Tomar conciencia de la importancia de tener una concepción clara del sujeto que aprende.
- ◆ Reconocer la necesidad de contextualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ◆ Valorar el trabajo cooperativo

6. Estrategias Metodológicas

- Se tratará de partir de las nociones que tienen los alumnos para armar un corpus conceptual.
- Se buscará ampliar dichas nociones con material de lectura obligatoria que serán discutidas en clase y luego se volcarán en producciones escritas y orales por medio de:
 - Trabajos prácticos.
 - Exposiciones grupales e individuales
 - Elaboración de un trabajo práctico integrador por unidad.

7. Evaluación:

7.a CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Manejo de los Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales.
- Participación en clase.
- Compromiso y responsabilidad con el grupo.
- Presentación de los trabajos en tiempo y forma.
- Utilización y comprensión en la utilización del lenguaje técnico específico del espacio.
- Coherencia, cohesión y fluidez en la expresión oral o escrita.
- Correcta ortografía.
- Capacidad para resolver problemas planteados en las distintas instancias del proceso de evaluación.
- Contextualización de las temáticas aprendidas.
- Fundamentación opiniones personales.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR EL ESPACIO:

- Se acordará con los alumnos las fechas de la evaluación parcial (sumativa). Las mismas son de asistencia obligatoria. El parcial integrador debe ser aprobado o en su defecto tendrá derecho a una evaluación recuperatoria
- Los alumnos serán evaluados formalmente a través de trabajos prácticos, que deberán ser presentados y aprobados en un 100%.
- Se aprueba con el 60% de la valoración que contengan los contenidos incluidos en los instrumentos utilizados para la evaluación.
- Se respetará el régimen de asistencia vigente (60%).

BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ **Dermeval, Saviani.** "Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina" En: revista argentina de educación y diálogos. Año 5, nº 8, 1986.
- ✓ **Dussel, I.; Finocchio, S. y Gojman S.** Haciendo memoria en el país del nunca más. Ed. Eudeba. Bs. As. 2007.
- ✓ **Leguizamón, Mariela.** Cuaderno de Cátedra: Glosario, El Colorado, 2010.
- ✓ **Prof. Violeta Campanini** Apunte de Cátedra: Surgimiento del Estado moderno y su relación con el absolutismo. Origen del concepto de soberanía.. El Colorado, 2010

- ✓ **Filmus, Daniel.** Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Ed. Troquel. Argentina, 1996.
- ✓ **Puiggrós Adriana.** Que pasó en la educación argentina. Ed. Galerna. Bs. As. 2006.
- ✓ Romero, Francisco. Culturicidio: Historia de la Educación Argentina. Ed. Librería la paz, Resistencia, **2007**.
- ✓ **Tenti Fanfani, Emilio.** Sociología de la educación. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación. Bs. As. s/f.
- ✓ **Tedesco, Juan Carlos y Cordini Alejandra.** Educación y Sociedad: Proyectos educativos y perspectivas futuras. En: Susana Torrado. Una historia social del siglo XX. Ed. Edhasa. Bs. As. 2007.

Prof. Mariela Leguizamón

Profesor de la Cátedra

Prof. Violeta Campanini

Profesor de la Cátedra